



COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NONAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA Y ASESORA DEL COMITE; EL LIC. JESUS HUITRON RUEDA, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION; PARA CELEBRAR LA NONAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA.

ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ACCESO A LA INFORMACION, SU PRESIDENTE DECLARA INICIADA LA SESION CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- **SE REVISO Y APROBO EL ACTA DE LA NONAGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA**, DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2006; VISTA LA PROPUESTA Y ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES FORMULADAS, EL COMITE ACUERDA APROBAR EL ACTA Y SE PROCEDE A SU FIRMA.

2.- **INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y SEGUIMIENTO**: LA UNIDAD DE ENLACE INFORMA AL COMITE QUE DURANTE LAS SEMANAS DEL 13 AL 17 Y DEL 20 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE RECIBIERON 13 SOLICITUDES, 09 FUERON ATENDIDAS EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION Y LAS OTRAS 04, SE SOLICITO INFORMACION A LAS AREAS CORRESPONDIENTES.

FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRAMITE
14-NOVIEMBRE-2006	250	GUILLERMO ARENAS HERRERA	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2006.
15-NOVIEMBRE-2006	251	ESMERALDA JACQUELINE BAUTISTA B.	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2006.
16-NOVIEMBRE-2006	252	J. JESUS IZAR GONZALEZ	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-096-06 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2006 DIRIGIDO A LA CUARTA SALA.
16-NOVIEMBRE-2006	253	JORGE LUIS FUNATSU DIAZ	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-097-06 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2006 DIRIGIDO A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.
16-NOVIEMBRE-2006	254	ANGEL ORTEGA CASTELLANOS	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.
16-NOVIEMBRE-2006	255	GILBERT TOMAS SOTA	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.
16-NOVIEMBRE-2006	256	FIDEL JIMENEZ VILLALOBOS	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2006.
21-NOVIEMBRE-2006	257	DAVOR SPIRO MATOSIC	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2006.
21-NOVIEMBRE-2006	258	MIGUEL E. CERVANTES CARDOZA	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006.
21-NOVIEMBRE-2006	259	MARCO ANTONIO ALVAREZ SANDOVAL	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-098-06 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2006 DIRIGIDO A LA PRIMERA SALA.
22-NOVIEMBRE-2006	260	HERIBERTO LOPEZ LOPEZ	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006.



**COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.
ACTA CORRESPONDIENTE A LA NONAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA**

FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRAMITE
24-NOVIEMBRE-2006	261	FRANCISCO RIVERA ALVELAIS	OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-099-06 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2006 DIRIGIDO A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.
24-NOVIEMBRE-2006	262	ALINE GARRIDO M.	FUE ATENDIDA DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2006.

TRAMITES REALIZADOS:

3.- POR ACUERDO DEL COMITE LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-149-06 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. LUIS EDUARDO VILLAFAN CARO, CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006, CONSISTENTE EN: "LIBROS DE REGISTROS DE PODERES V-9/54 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. LIBRO DE REGISTRO R.S. 31/41 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL".

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: EN EL CASO EL PETICIONARIO NO PRECISA EN PARTICULAR LOS DATOS QUE REQUIERE DE LOS EXPEDIENTES QUE SEÑALA.

SE HACE LA OBSERVACION QUE EL C. LUIS EDUARDO VILLAFAN CARO, CON FECHAS 18 Y 24 DE OCTUBRE, SOLICITO INFORMACION CONCRETA RESPECTO DE LOS EXPEDIENTES ANTES MENCIONADOS Y DE LOS CUALES SE DA RESPUESTA EN LOS OFICIOS NUMEROS S.G.A./1666/2006, S.G.A./1744/2006 Y S.G.A./1746/2006.

4.- POR ACUERDO DEL COMITE LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-150-06 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. LUIS EDUARDO VILLAFAN CARO, CON FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2006, CONSISTENTE EN: "EN EL EXPEDIENTE V-9/54 RELATIVO AL REGISTRO DE APODERADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SE MENCIONAN A UNA SERIE DE PROFESIONISTAS QUE SEGUN SEÑALAN TIENEN ACREDITADA SU PERSONALIDAD COMO APODERADOS ANTE ESE H. TRIBUNAL FEDERAL.

LA PREGUNTA ES SI PUEDO CONOCER ESTE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y SI LOS ACUERDOS POR LOS QUE SE TIENE COMO APODERADOS A LAS PERSONAS DESIGNADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, TIENEN EFECTOS EN JUICIOS ACTUALES DEL AÑO 2006, YA QUE SEÑALAN QUE ACREDITAN SU PERSONALIDAD Y FACULTADES CON LOS ACUERDOS DEL 30-ENERO-2004, Y SI ESTOS TIENEN VALIDEZ LEGAL DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 129 ULTIMO PARRAFO Y 134 DE LA LEY DE LA MATERIA".

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: QUE EN EL EXPEDIENTE V-009/54, RELATIVO AL REGISTRO DE APODERADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL, CONSTA QUE MEDIANTE ESCRITO PRESENTADO EL 8 DE ENERO DEL 2004, EL C. GUADALUPE CARRERA DOMINGUEZ, EN SU CARACTER DE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CITADO TRIBUNAL Y CONSEJO, DESIGNO APODERADOS EN LOS TERMINOS DEL MENCIONADO OFICIO (FOJA 138 A 142).

EL TRIBUNAL MEDIANTE PROVEIDO DEL 12 DE ENERO DE 2004 (FOJA 143), TUVO POR ACREDITADA LA PERSONALIDAD DEL C. GUADALUPE CARRERA DOMINGUEZ, EN SU CARACTER DE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CITADO TRIBUNAL Y CONSEJO, EN LOS TERMINOS DE LA COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO DE LA SESION DEL PLENO PUBLICO EXTRAORDINARIO EFECTUADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2003, EN EL QUE RESULTO ELECTO COMO MAGISTRADO PRESIDENTE, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, SE TUVIERON POR DESIGNADOS A LOS APODERADOS MENCIONADOS EN EL CITADO ESCRITO.

TAMBIEN MEDIANTE ESCRITO DEL 27 DE ENERO DE 2004 (FOJA 151 Y 152) EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL MENCIONADO TRIBUNAL DESIGNO APODERADOS Y POR ACUERDO DEL 30

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NONAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

DEL MISMO MES Y AÑO (FOJA 159), SE TUVIERON CON TAL CARACTER CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA LEY DE LA MATERIA.

ASIMISMO, POR ESCRITO RECIBIDO EL 15 DE MAYO DE 2006, (FOJAS 187 A 189) EL TITULAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, DESIGNO APODERADOS Y ESTE ORGANO COLEGIADO MEDIANTE ACUERDO DEL 22 DEL REFERIDO MES Y AÑO, (FOJA 202) LOS TUVO POR ACREDITADOS EN TERMINOS DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES MENCIONADO.

DE LO ANTERIOR SE ACREDITA QUE LA DESIGNACION DE APODERADOS EFECTUADA DESDE EL AÑO 2004 A LA FECHA, EFECTUADA POR EL C. JOSE GUADALUPE CARRERA DOMINGUEZ, EN SU CARACTER DE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, SE ENCUENTRA VIGENTE, TODA VEZ QUE NO HA SIDO REVOCADA LA MISMA.

SE ADJUNTAN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN DE LA FOJA 138 A LA 143, 151 Y 152, 159, 187 A 189 Y 202 DEL EXPEDIENTE V-009/54, RELATIVO AL REGISTRO DE APODERADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL.

5.- POR ACUERDO DEL COMITE LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-151-06 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. LUIS EDUARDO VILLAFAN CARO, CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2006, CONSISTENTE EN: "SOLICITO SE ME INFORME SI EN EL EXPEDIENTE R.S. 31/41 RELATIVO AL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE ENCUENTRAN DEPOSITADAS LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS CUALES FUERON APROBADAS EL 25 DE ENERO DE 1988; SI ES ASI CON QUE FECHA SE DEPOSITARON EN ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SURTIERAN SUS EFECTOS LEGALES; SI NO FUERE ESE EXPEDIENTE, ME PODRIAN INDICAR SOLAMENTE LA FECHA DEL DEPOSITO ANTE ESTE TRIBUNAL FEDERAL.

ASIMISMO, AGRADECERE SE ME INFORME SI EN ESE EXPEDIENTE O EN CUALQUIER OTRO, SE ENCUENTRA REGISTRADO EL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 1964; EN ESTE CASO, SERIA FACTIBLE QUE OBTUVIERA UNA COPIA DE DICHO REGLAMENTO. INFORMARME CON QUE FECHA SE DEPOSITO O REGISTRO EN ESE TRIBUNAL FEDERAL, Y SI SE ENCUENTRA VIGENTE Y ES OBLIGATORIO".

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EXPEDIDAS EL 12 DE FEBRERO DE 1998, FUERON DEPOSITADAS MEDIANTE ESCRITO PRESENTADO EL 16 DEL MISMO MES Y AÑO, COMO CONSTA EN EL DECIMO OCTAVO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 31/41 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

POR CUANTO HACE AL "REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y TERRITORIOS FEDERALES" DEL 8 DE AGOSTO DE 1964, FUE DEPOSITADO CON FECHA 22 DEL MENCIONADO MES Y AÑO.

CON EL OFICIO S.G.A./1666/2006, SE ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL CITADO DOCUMENTO.

MEDIANTE EL ESCRITO PRESENTADO EL 8 DE OCTUBRE DE 1991, EL PRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DEPOSITO ANTE ESTE TRIBUNAL UN NUEVO REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON, COMO CONSTA EN EL DECIMO TERCER CUADERNO DEL MULTICITADO EXPEDIENTE DE REGISTRO SINDICAL.

6.- POR ACUERDO DEL COMITE LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-152-06 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. LUIS EDUARDO VILLAFAN CARO, CON FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2006, CONSISTENTE EN: "EN EL EXPEDIENTE R.S. 31/41, RELATIVO AL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL DISTRITO FEDERAL, SE

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NONAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA



SEÑALA QUE EN LOS ACUERDOS DE ESE H. TRIBUNAL FEDERAL DE FECHAS 14 DE MAYO Y 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002, SE ACREDITA LA CALIDAD DEL PRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL; QUISIERA CONOCER CON QUE OFICIO DE DESIGNACION SE LE TUVO A DICHO SERVIDOR PUBLICO POR ACREDITADA DICHA PERSONALIDAD DE PRESIDENTE; SI LOS ACUERDOS DE TOMAS DE NOTA DE LA INTEGRACION DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DE ACUERDO A LOS ACUERDOS DEL 14 DE MAYO Y 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002, SON SUFICIENTES PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD Y FACULTADES DEL CITADO PRESIDENTE Y QUE LAPSO DE TIEMPO TIENEN DICHS ACUERDOS.

CON QUE ACUERDO DE ESE H. TRIBUNAL FEDERAL SE TUVO POR CREADA O CONSTITUIDA LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON. EL ACUERDO DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2005 DE ESE H. TRIBUNAL ES VALIDO EN RELACION CON LA VIGENCIA DE LA INTEGRACION DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON, SEGUN LOS ACUERDOS DEL 14 DE MAYO Y 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002, YA QUE AL PARECER SE REFIERE A LA TOMA DE NOTA DE LA INTEGRACION DE LA CITADA COMISION PARA EL AÑO DEL 2005, POR LO QUE YA NO TENDRIAN VIEGENCIA LOS ACUERDOS DEL 14 DE MAYO Y 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002. SI EL ACUERDO PLENARIO DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002 TIENE EFECTOS EN LA ACTUALIDAD, PORQUE SE REALIZO EN RELACION A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON EN EL PERIODO DEL AÑO 2002, EL CUAL CONCLUYO AL PARECER EN EL AÑO 2005 Y SI POR LO TANTO SE PUEDE CONSIDERAR QUE LOS APODERADOS DE ESA AUTORIDAD TIENEN ESE CARACTER; YA QUE PARA EL AÑO DEL 2005 O 2006 SE CONSIDERA QUE DEBIO DARSE UNA NUEVA DESIGNACION DE APODERADOS.

SI EN ESE EXPEDIENTE EXISTE REGISTRADO O DEPOSITADO EL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE DICE, Y TERRITORIOS FEDERALES DE FECHA 8-AGOSTO-1964; Y SI PUEDO OBTENER UNA COPIA DEL MISMO INDICANDOME CON QUE FECHA SE REGISTRO O DEPOSITO EN ESE H. TRIBUNAL FEDERAL”.

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: QUE EN EL EXPEDIENTE R.S. 31/41, CONSTANTE DE 17 CUADERNOS RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, OBRA EN EL DECIMO QUINTO CUADERNO, EL ACUERDO DEL 14 DE MAYO DEL 2002, POR EL QUE EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL TOMO NOTA DE LA INTEGRACION DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS TERMINOS DEL ACTA DEL 11 DE ABRIL DEL CITADO AÑO, CONSTITUIDA PARA EL AÑO 2002, PRESIDIDA POR EL C. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA COMO PRESIDENTE DE LA MISMA.

MEDIANTE ESCRITO PRESENTADO DEL 10 DE NOVIEMBRE SUSCRITO POR EL C. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DESIGNO APODERADOS (FOJA 367 A 368 CUADERNO 15).

POR ACUERDO DEL 14 DE NOVIEMBRE DE ESTE TRIBUNAL TUVO POR ACREDITADA LA PERSONALIDAD DEL PRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS TERMINOS DE LA TOMA DE NOTA DEL 14 DE MAYO DEL 2002 Y POR DESIGNADOS A DIVERSOS APODERADOS DEL CITADO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (FOJA 375 CUADERNO 15).

EL ARTICULO 29 FRACCION XI DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE:

“ARTICULO 29.- SON ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION: XI.- FUNGIR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMISION ANTE AUTORIDADES Y TERCEROS, ATENDIENDO PARA TAL EFECTO LAS RECOMENDACIONES QUE LA MISMA ESTABLEZCA”.

EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL MEDIANTE RESOLUCION DEL 23 DE AGOSTO DEL 2005, TOMO NOTA DE LA INTEGRACION DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL AÑO 2005, PRESIDIDA POR EL C. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA EN LOS TERMINOS DEL ACTA DEL 5 DE JUNIO DE 2005, COMO PRESIDENTE DE LA CITADA COMISION (FOJA 74 CUADERNO 17).

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.**ACTA CORRESPONDIENTE A LA NONAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA**

POR ACUERDO DEL 23 DE MAYO DE 2006, EL TRIBUNAL TOMO NOTA DE LA INTEGRACION DE LA MULTICITADA COMISION, PARA EL AÑO 2006, ENCABEZADA POR EL C. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA, COMO PRESIDENTE, EN LOS TERMINOS DEL ACTA DEL 9 DE MAYO DEL REFERIDO AÑO (FOJAS 100 Y 1001 CUADERNO 17).

POR CUANTO HACE AL "REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y TERRITORIOS FEDERALES" DEL 8 DE AGOSTO DE 1964, FUE DEPOSITADO CON FECHA 22 DEL MENCIONADO MES Y AÑO. SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DEL MISMO, CONSTANTE DE 11 FOJAS UTILES CUYO ORIGINAL OBRA DE LA FOJA 2 A LA 12 DEL OCTAVO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 31/41 DE LA ORGANIZACION SINDICAL MENCIONADA.

7.- POR ACUERDO DEL COMITE LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-153-06 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. ARMANDO SALINAS BRAVO, CON FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2006, CONSISTENTE EN: "...EN LA ACTUALIDAD VIVO EN LA CD. DE MEXICALI, B.C. Y ME HA SIDO CASI IMPOSIBLE CONTACTAR A LA LIC. QUE ME REPRESENTA ANTE ESE HONORABLE TRIBUNAL, VIRTUD POR LA CUAL RECURRO ANTE USTEDES PARA QUE SE ME ORIENTE..."

RESPUESTA: LA TERCERA SALA DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: EN RESPUESTA A SU ATENTO OFICIO NUMERO D.G.A./U.E./S.I.-095-06, DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y RECIBIDO EN ESTA TERCERA SALA EN LA MISMA FECHA, RELACIONADO CON LA PETICION FORMULADA POR EL C. ARMANDO SALINAS BRAVO, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE DICHA PETICION NO ES PROCEDENTE OTORGARLA POR ESTE MEDIO, PUES EL PROMOVENTE, AL SER PARTE EN EL JUICIO 2362/04, PARA CONOCER EL ESTADO PROCESAL DE LOS AUTOS, LO DEBE REALIZAR EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

ASIMISMO, DEBE SEÑALARSE QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE EL PETICIONARIO SOLICITA INFORMACION RELACIONADA CON EL EXPEDIENTE PROMOVIDO POR EL EN CONTRA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (S.A.T.), ALEGANDO QUE: "...EN LA ACTUALIDAD VIVO EN LA CD. DE MEXICALI, B.C. Y ME HA SIDO CASI IMPOSIBLE CONTACTAR A LA LIC. QUE ME REPRESENTA ANTE ESE HONORABLE TRIBUNAL, VIRTUD POR LA CUAL RECURRO ANTE USTEDES PARA QUE SE ME ORIENTE...", TAMBIEN LO ES QUE, CONFORME A LAS CONSTANCIAS DE AUTOS, EL SOLICITANTE DESIGNO COMO SUS APODERADOS A DIVERSAS PERSONAS, POR LO QUE, POR ESE CONDUCTO PODRA IMPONERSE DEL ESTADO PROCESAL QUE GUARDA SU JUICIO.

LO QUE ME PERMITO COMUNICARLE PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

8.- POR ACUERDO DEL COMITE LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-154-06 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. VICTOR PINEDO LEDESMA, CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2006, CONSISTENTE EN:

"- CUAL ES EL TERMINO PROMEDIO EN EL QUE SE ACUERDA UNA PETICION EN ESTE TRIBUNAL.

- CUAL SALA ES LA MAS RAPIDA Y CUAL ES LA MAS TARDADA.

- CUAL ES EL PROMEDIO MENSUAL DE ACUERDOS POR SALAS; EN LO REFERENTE ACUERDOS DE AUDIENCIAS Y ACUERDOS EN LISTA DE ACUERDOS.

- CUAL ES EL PROMEDIO DE LAUDOS QUE EMITE ESTE TRIBUNAL POR SALA.

- CUANTAS NOTIFICACIONES POR MES REALIZAN LOS ACTUARIOS..."

RESPUESTA: LA DIRECCION DE INFORMATICA JURIDICA DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: AL RESPECTO ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE:

LA DIRECCION DE INFORMATICA JURIDICA NO CUENTA CON INFORMACION RESPECTO A LAS TRES PRIMERAS PETICIONES Y PARA DAR RESPUESTA A LA CUARTA Y QUINTA PETICION, ANEXO AL PRESENTE COPIA DE LAS ESTADISTICAS AL MES DE OCTUBRE CON LOS DATOS PROPORCIONADOS POR CADA UNA DE LAS AREAS INVOLUCRADAS.

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NONAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.



**TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE**

(VAN LOS ANEXOS DE LA LICENCIADA CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL)

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA NONAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA



9.- POR ACUERDO DEL COMITE LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-155-06 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. FRANCISCO F. CERVANTES RAMIREZ, CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2006, CONSISTENTE EN: "CONSULTA DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DE TRABAJADORES QUE HAYAN DEMANDADO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y EXPEDIENTES EN LOS QUE SE HAYA DEMANDADO LA REINSTALACION".

RESPUESTA: LA DIRECCION DE INFORMATICA JURIDICA DE ESTE TRIBUNAL NO CUENTA CON EXPEDIENTES PARA SER CONSULTADOS, SIN EMBARGO, EL SISTEMA DE CONTROL DE EXPEDIENTES ARROJA LAS SIGUIENTES CIFRAS:

TOTAL DE EXPEDIENTES TERMINADOS EN LOS QUE SE DEMANDA LA INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL: 7,097

TOTAL DE EXPEDIENTES TERMINADOS EN LOS QUE SE DEMANDA LA REINSTALACION: 14,628

INFORMACION QUE ME PERMITO PONER A SU DISPOSICION, PARA PODER SOLICITAR AL C. FRANCISCO F. CERVANTES RAMIREZ ACLARE SU PETICION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 40 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL.

10.- POR ACUERDO DEL COMITE LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-156-06 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. JORGE LUIS FUNATSU DIAZ, CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2006, CONSISTENTE EN: "SOY TRABAJADOR DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE ZITACUARO Y NECESITO SABER CUAL ES EL ULTIMO REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCNETE (SIC) DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS, YA QUE EN ESTE INSTITUTO EXISTE UNO CON FECHA DE 1992 Y EN INTERNET HAY UNO UN POCO DIFERENTE SIN FECHA Y QUE TRAE LA SIGUIENTE LEYENDA "SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA LIC. MANUEL BARTLETT DIAZ". ADEMAS DE QUE EL ARICULO (SIC) 3 CLARAMENTE DICE QUE ESTE REGLAMENTO SERA REVISADO POR LA SEP Y EL SINDICATO CADA DOS AÑOS Y EN CUALQUIERA DE LOS 2 REGLAMENTOS HA PASADO MAS DE 2 AÑOS. SI ME PUDIERA ORIENTAR A DONDE PUEDO RECURRIR PARA SABER CUAL ES EL REGLAMENTO VIGENTE Y PODER TENER UNA COPIA DEL MISMO".

RESPUESTA: LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: QUE EN ESTE TRIBUNAL NO CONSTA REGISTRO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS.

11.- POR ACUERDO DEL COMITE LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVES DEL OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-157-06 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2006, DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. JESUS IZAR GONZALEZ, CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2006, CONSISTENTE EN: "COMO PUEDO INFORMARME EN DONDE VA UNA DEMANDA POR UN CORRIMIENTO ESCALAFONARIO, EL DIA 30 DE JUNIO FUE LA AUDIENCIA EN LA CUARTA SALA Y MI EXPEDIENTE ES EL 761/06".

RESPUESTA: LA CUARTA SALA DE ESTE TRIBUNAL INFORMA: VISTO EL CONTENIDO DE LA SOLICITUD DE QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS, PRESENTADA POR EL C. JESUS IZAR GONZALEZ, ES DE CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

LA SOLICITUD PRESENTADA REUNE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 40 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, EN RELACION CON EL ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

TODA VEZ QUE EL SOLICITANTE ES ACTOR EN EL JUICIO EN COMENTO, ESTE PUEDE ACUDIR AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE MANERA DIRECTA O POR CONDUCTO DE SU APODERADO PARA SER INFORMADO DE LA SITUACION QUE GUARDA EL EXPEDIENTE, NO OBSTANTE EN LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL ESTADO PROCESAL DEL JUICIO REFERIDO, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN ESTUDIO DEL PROYECTO DE LAUDO ANTE LAS REPRESENTACIONES DE ESTA SALA, UNA VEZ ANALIZADO SERA VOTADO Y NOTIFICADO A LAS PARTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.**ACTA CORRESPONDIENTE A LA NONAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA**

**TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE**

INTEGRANTES DEL COMITE, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE, CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION**RÚBRICA**

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO
PRESIDENTE DEL COMITE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL
ASESORA

RÚBRICA

LIC. JESUS HUITRON RUEDA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS